



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo sexto período de sesiones
Temas 35 y 73 del programa

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Prevención de los conflictos armados

Derecho de los pueblos a la libre determinación

Carta de fecha 28 de septiembre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir la declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia sobre el aniversario de la agresión de Azerbaiyán contra Nagorno Karabaj (Artsaj) el 27 de septiembre de 2020 (véase el anexo).

El uso de la fuerza, así como las masivas y graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos por parte de Azerbaiyán durante la guerra y después de ella, no pueden crear unos cimientos sostenibles para la paz y la seguridad en la región. Armenia reitera su compromiso respecto a la solución integral y duradera del conflicto de Nagorno Karabaj dentro del marco y el mandato de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y respecto al restablecimiento y la protección de los derechos del pueblo de Nagorno Karabaj, incluido el derecho a vivir libremente, en condiciones de seguridad y con dignidad en su patria.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 35 y 73, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 28 de septiembre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia con motivo del aniversario de la agresión de Azerbaiyán contra Artsaj el 27 de septiembre de 2020

27 de septiembre de 2021

El 27 de septiembre de 2020, Azerbaiyán, con el apoyo y la participación directas de Turquía y con la intervención de combatientes terroristas extranjeros de Oriente Medio, desató una guerra a gran escala contra la República de Artsaj cuyo objetivo era privar a su pueblo del derecho a vivir libre y seguro en su patria y a ser dueño de su propio destino.

Hoy rendimos homenaje a la memoria de nuestros héroes de todas las guerras de Artsaj, que cayeron por la causa de la libertad y para proteger la dignidad y el derecho a la vida de sus compatriotas, y nos inclinamos ante ellos.

En el transcurso de la guerra de 44 días, desencadenada el 27 de septiembre, Azerbaiyán perpetró violaciones a gran escala del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, crímenes de guerra y otras atrocidades masivas. Durante las hostilidades, las fuerzas armadas de Azerbaiyán atacaron deliberadamente infraestructuras civiles y asentamientos pacíficos, incluida la capital, Stepanakert, utilizando artillería y ataques aéreos, incluso armas prohibidas, que causaron bajas civiles y destrucción. Los crímenes masivos cometidos se documentaron exhaustivamente y se presentaron a organizaciones internacionales y a organismos internacionales especializados. La labor en este sentido proseguirá en varias plataformas internacionales.

La guerra de 44 días fue una agresión militar planificada y preparada de antemano con el objetivo de eliminar la cuestión de Nagorno Karabaj de la agenda internacional mediante el uso de la fuerza y la aniquilación de la población armenia. Así lo demuestran las acciones de Azerbaiyán en el período anterior a la guerra, así como la política que adoptó después de ella. La política armenofóbica y las constantes amenazas de uso de la fuerza de los dirigentes de Azerbaiyán durante años, el rechazo de las propuestas de los mediadores internacionales para resolver el conflicto y afianzar el alto el fuego, las violaciones sistemáticas y habituales del alto el fuego, la acumulación excesiva de armamento en violación de las obligaciones internacionales y las maniobras militares ofensivas periódicas a lo largo de la línea de fuego, la negativa a sumarse al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas a favor de un alto el fuego mundial, así como las declaraciones de posguerra que niegan la propia existencia de Nagorno Karabaj, demuestran que Azerbaiyán nunca ha tenido interés en una solución pacífica del conflicto.

Azerbaiyán ha obstaculizado constantemente los esfuerzos de la comunidad internacional, en particular de los países de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), para establecer un alto el fuego humanitario, por lo que no se han aplicado los tres altos el fuego acordados a nivel ministerial por iniciativa de Rusia, Francia y los Estados Unidos. La Declaración Trilateral sobre el alto el fuego establecida por iniciativa del Presidente de Rusia el 9 de noviembre, seguida de la entrada de personal ruso de mantenimiento de la paz en Nagorno Karabaj, puso fin a la agresión azerbaiyana y creó las condiciones para garantizar la seguridad integral de la población en Artsaj.

Como consecuencia de la agresión azerbaiyano-turca perpetrada contra Artsaj, los armenios de Artsaj tropezaron con numerosos problemas humanitarios: más de 90.000 armenios de Artsaj se vieron obligados a abandonar sus residencias permanentes, la mayoría de los cuales han regresado actualmente a Artsaj. Más de 40.000 personas se vieron privadas de sus hogares y propiedades, y se destruyeron infraestructuras vitales, como escuelas y hospitales. A este respecto, la República de Armenia concede gran importancia al acceso sin trabas de las organizaciones humanitarias internacionales y otros organismos especializados a Artsaj, algo que es de vital importancia en el contexto de una solución integral y eficaz de la crisis humanitaria resultante de la guerra.

Después de aproximadamente un año, Azerbaiyán sigue reteniendo como rehenes a varios prisioneros de guerra y civiles armenios, en violación de sus obligaciones contraídas tanto en la Declaración Trilateral del 9 de noviembre como en el derecho internacional humanitario.

Las autoridades azerbaiyanas no solo continúan con su política hostil hacia el pueblo de Artsaj, sino que también rebautizan los asentamientos armenios en los territorios que han caído bajo su control, y destruyen y profanan santuarios religiosos y patrimonio cultural. Estas acciones y la limpieza étnica completa de la población armenia revelan una vez más el hecho de que la garantía de la seguridad física y del derecho a la vida de los armenios de Artsaj es imposible bajo la jurisdicción de Azerbaiyán.

Las realidades configuradas sobre la base del uso de la fuerza, las violaciones masivas de los derechos humanos, así como las acciones constantes de naturaleza similar llevadas a cabo por Azerbaiyán tras la guerra, no pueden crear unos cimientos sostenibles para la paz y la seguridad regionales. La solución integral y duradera del conflicto de Nagorno Karabaj requiere la determinación del estatus de Artsaj sobre la base del ejercicio efectivo del derecho inalienable a la libre determinación, la garantía de la seguridad del pueblo de Artsaj, el regreso seguro y digno de la población desplazada a sus asentamientos en todo Nagorno Karabaj, y la preservación del patrimonio cultural y religioso armenio en los territorios que han caído bajo el control de Azerbaiyán.

Únicamente los acuerdos alcanzados en el marco del proceso de paz pueden abrir una nueva página para la paz, la seguridad y el desarrollo en la región.

La República de Armenia está a favor de la plena puesta en marcha del proceso de paz del conflicto de Nagorno Karabaj dentro del marco y el mandato de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la OSCE. Al mismo tiempo, es de suma importancia dar una solución urgente a las cuestiones humanitarias, como la repatriación de todos los prisioneros de guerra y de los civiles capturados y el tratamiento de los casos de desapariciones forzadas.

Armenia defenderá de forma sistemática el restablecimiento y la protección de los derechos del pueblo de Artsaj y hará todo lo posible por alcanzar una solución justa, integral y duradera del conflicto de Nagorno Karabaj y garantizar el derecho de los armenios de Artsaj a vivir libremente, en condiciones de seguridad y con dignidad en su patria.